



**TFJA**  
 TRIBUNAL FEDERAL  
 DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**CÉDULA DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA UNIDAD DE PERITOS**

Plantilla	Comentario
Número total de plazas	5 (Del total, 3 plazas son de mando medio y 2 corresponden al nivel operativo)
• Dirección General	No hay
• Direcciones de Área	1
• Subdirecciones de Área	1
• Departamentos/ Jefaturas de Departamento	1
Puestos tipo	No hay
Cambio de estructura 2020-2023.	Se suprime un puesto del nivel de Jefatura de Departamento, mismo que se transfiere a la SAJGA, quedándose en su estructura con una plaza de ese nivel.

Apartados modificados	Principales cambios
	Se consideró el lenguaje incluyente con perspectiva de género en la redacción de los párrafos que integran los apartados.
IV	Se actualizó la normativa del Marco Jurídico.
VIII, IX y X	Se compactan las funciones de los 2 Departamentos en 1: Departamentos de Gestión Documental de Peritos y de Registro y Asignación de Peritos, quedándose como Departamento de Peritos, con lo cual se ajusta el organigrama. Se fortalecen y afinan las funciones de cada área.
XII	Se actualizó el personal involucrado en la elaboración, revisión y autorización del Manual de Organización Específico.

Elaboró	Revisó	Autorizó
		
<b>Lic. Miguel Ángel Bernal Contreras</b> Subdirector de Análisis de Estructuras y Procedimientos	<b>Lic. Daniel Ortiz Delgado</b> Director de área en la DGRH	<b>Lic. Roxana Carvajal Sánchez Yarza</b> Directora General de Recursos Humanos



## CÉDULA DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA UNIDAD DE PERITOS



*[Handwritten signature]*